

GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL SABADO 17 DE AGOSTO DE 1811.

ESPAÑA.

Montevideo 12 de marzo. La junta disidente de Buenos Ayres ha publicado una proclama, con la idea de precaver los efectos que naturalmente debe producir en los ánimos la destruccion de sus fuerzas navales en el combate de S. Nicolas el 2 del corriente. Pone á continuacion el parte de la derrota, que ha recibido, no del comandante de los buques, sino del gefe del pueblo de S. Nicolas, que intimidado de resultados del combate se retiró tierra adentro; y concluye con una especie de invectiva llena de despropósitos, en que llega á tanto su ceguedad, que olvidándose de todas las consideraciones del decoro y aun de las apariencias de fidelidad, que ha afectado hasta ahora, al legítimo rey de España D. FERNANDO VII, que insulta al nombre español tan destempladamente, como pudieran hacerlo sus mas encarnizados enemigos. „Estaba, dice con la mas amarga ironía, reservada para la marina de Montevideo la gloria de volver á las armas españolas el honor que han perdido en la península..... Si no han vencido jamas ni con mayores fuerzas á menores, la marina del rio de la Plata con 7 buques bien equipados se ha batido con una formidable escuadra de 2 buques, de los cuales uno solo hizo fuego. Montevideo habrá celebrado esta accion con mas entusiasmo que el que mostró en sus fiestas por la derrota de nuestras armas en el Perú: habrá tambien insultado al Dios de las batallas, tributándole gracias por beneficios que no le dispensa. Los viles coplerez encomiarán sin cesar el descomunal combate de S. Nicolas. Pero cúbranse de ignominia, y borren sus nombres de la lista de los hombres de honor: cubran con un eterno silencio esa accion ignominiosa que los hará la pifia de las naciones, y las confirmará en la idea de que la nacion española donde quiera que lleva sus armas, es la víctima del deshonor y oprobio.”

Los vecinos honrados de Buenos Ayres, envueltos por las circunstancias en la dominacion de pocos sediciosos y turbulentos que se han apoderado del mando, se habrán estremecido sin duda en su

interior al leer estas líneas, que manifiestan bien á las claras el espíritu que anima á la junta. Si esta ha conseguido alucinar á parte de los moradores de aquellos países, ha sido con la máscara de querer conservar en ellos la monarquía española y los derechos de nuestro adorado y cautivo FERNANDO. Pero ¡insultar de este modo el nombre español! insultar de este modo los esfuerzos con que los que se glorian de llevarlo, defienden en la península la mas justa y santa de las causas, los derechos de su rey, su religion y su patria! Los franceses mismos han solido dar muestras de que aprecian y aun admiran su noble resistencia: el mismo Napoleon no ha podido menos de reconocer en alguna de sus proclamas *la parte que ha podido tener la generosidad en los esfuerzos con que los españoles repeien su yugo*: y ¡la junta de Buenos-Ayres intenta deprimirlos y escarnecerlos! Estas y otras reflexiones habrán ocurrido á los habitantes bien intencionados, que ciertamente no tendrán á mengua el ser españoles, y que deben conocer que quien desprecia y desecha el nombre español, no está lejos de apreciar y aceptar el francés. Así que la proclama de la junta de Buenos-Ayres, lejos de producir los resultados que esta se propone, da fundada ocasion para que se disipen las ilusiones con que ha procurado fascinar á sus conciudadanos, facilitando en unos, y completando en otros el desengaño.

El gobierno ha conocido bien esta verdad, y que la lectura de la proclama, lejos de ser perjudicial, es favorable á los intereses de la buena causa. Y esta es aparentemente la razon de haberla mandado reimprimir é insertar en la gaceta extraordinaria de este dia.—

Parte remitido por D. Bernardo Velasco, gobernador de la provincia del Paraguay, al gobernador de Montevideo.

“Considerando que las tropas de Buenos-Ayres al mando de B. Igiano traian el proyecto de poner en revolucion esta provincia y atacarla, tomé desde luego las medidas convenientes para impedir la intromision de emisarios y resistir á la fuerza. Con efecto así que se aproximaron á la costa del sur del Paraná, sus primeros pasos fueron despachar dos oficiales cargados de proclamas, cartas é impresos llenos de ideas seductivas é invenciones ridículas; el oficial, Wbarnes, que pasó á la costa del norte del Paraná por la parte de Neembacu, fué inmediatamente arrestado por D. Fulgencio Yegros, comandante de las partidas de observacion de la derecha, y remitido á la capital de la Asuacion; otro, que se dirigió desde Candelaria al pueblo de Itapua con igual comision, fué recibido con todas las precauciones necesarias por D. Pablo Tompson, comandante de las partidas de la izquierda; y habiéndole hecho regresar, envió á mi disposicion los papeles que conducia. Este suceso no dexó duda al cau lillo de los insurgentes de que sus tentativas eran ociosas. El punto de Candelaria que ocupaba no le permitia demorar por mas tiempo la execucion de su plan: en este concepto, é informado de la corta fuerza que habia por nuestra parte en los pases de Itapua y frente de Candelaria, resolvió practicar el

pasage, á que dió principio el 19 de diciembre último al amanecer, sin que experimentase mas resistencia que unos cuantos tiros de cañón despedidos por una partida de 13 hombres que estaba destacada en el campichuelo llamado *de Candelaria*, al mando del capitán urbano D. Domingo Soriano del Monge. No hubo en la acción mas pérdida por nuestra parte que un cañón de fierro y un pedrero que no pudo sostenerse por 40 hombres de armas de fuego, á cuyo número se reducía toda la fuerza que mandaba Tompson, el cual en su retirada salvó otro cañón y pedrero, única artillería destinada á aquel punto, con el objeto de observar y entretener á los insurgentes. Como Belgrano ignoraba el plan de defensa que yo tenía premeditado, y no estaba convencido de la fidelidad al Rey y heroico valor de los habitantes de esta provincia, imaginó que habia realizado en la mayor parte su objeto, y se contemplaba dueño del Paraguay. En este supuesto, emprendió su marcha con 1000 bandidos poco mas ó menos, y 6 piezas de artillería ligera, dirigiéndose con la mayor precipitación hácia el rio Tevicuari, siempre observado por nuestras partidas, que venian replegándose al ejército. Noticioso de este movimiento, expedí órdenes á la campaña para la reunion de los escuadrones urbanos que he formado; y como si un rayo hubiera herido los corazones de estos incomparables provincianos, me hallé á los dos dias de haberse circulado los avisos con mas de 6000 hombres, prontos á derramar la última gota de sangre antes que rendirse. El dia 29 del mismo salí de la capital con el estado mayor del ejército, que se habia adelantado, con la artillería y la mayor parte de las tropas. Mi direccion era al rio Tevicuari: pero la numerosa caballada que se necesitaba para los transportes de la gente, trenes, municiones, &c. me impedia llegar á tiempo de atacar á los insurgentes en la costa de dicho rio que pasaron sin oposicion. El ejército necesitaba de arreglo, y un ataque en marcha era muy expuesto. El dia 4 del corriente llegué á este pueblo: al momento pasé á reconocer el terreno, y enterado de las ventajas que me ofrecia este punto, así por hallarse resguardado del rio Caña-be y sus pantanos, como por ser la entrada á los valles, formé inmediatamente tres divisiones del ejército, colocando una en el parage llamado Apuai, al mando del coronel del segundo regimiento de milicias regladas D. Pedro Gracia, otra en el de Paraguari, al mando del teniente coronel del mismo regimiento D. Manuel Atanasio Cabañas, y la tercera en la falda del cerro Arnai, al cargo del comandante de escuadron D. Juan Manuel Gamarra. El dia 11 tuve aviso de que los enemigos dirigian su rumbo por el camino de Ibiñi á caer sobre la division de Cabañas. En aquella misma noche hizo movimiento la division del coronel Gracia aproximándose á la de Cabañas, y con la noticia de haber los enemigos tomado posicion en el cerro de Mbaeg, por otro nombre de Rombado, distante legua y medietad de nuestro campamento, dispuse que la division de Gamarra se reuniese tambien, respecto á que no podia dudarse que la direc-

cion del enemigo era á Paraguari, huyendo de las dificultades que le ofrecia el Caañabe, cuyos pasos cubria dicha division, que el 15 se hallaba ya incorporada con las demas. En los dias y noches del 16, 17 y 18 hubo algunas guerrillas que pudieron desengañar á Belgrano de que las tropas que se le presentaban, no eran como las que encontró en el paso del Paraná, y que su arrojo y valor preparaban la sepultura de los mercenarios ilusos que mandaba. Nuestra pérdida en los expresados dias consistió en 3 heridos, uno de ellos el afez de tropas ligeras D. Juan de Dios Acosta, habiéndose observado por el rastro, caballos acuchillados y prendas que dexaban las partidas enemigas en su precipitada retirada, que la suya fué mas considerable. Apenas podia ya contener el ardor de estos fieles soldados de FERNANDO VII: clamaban por atacar á los enemigos, y llegó el caso de hacérseles fuego en sus mismos campamentos por una pequeña partida nuestra. Consideré oportuno acceder á sus justos deseos, y el entusiasmo y serenidad que se dexaba ver en el semblante de la tropa, anunciaba la victoria. Dispuse el ataque para la madrugada del dia 19, y ántes de amanecer ya se habia puesto en movimiento el ejército hacia el cerro: la falta de cuidado y vigilancia, que es inevitable en unas tropas compuestas de paisanage y no ejercitadas en la guerra, dió motivo á que en los primeros momentos de la marcha se viese asaltada la division del coronel Gracia por el ejército enemigo, que á muy corta distancia rompió el fuego sobre ella. A pesar de la sorpresa que debió causar en nuestro ejército este movimiento inesperado de los enemigos, se les contestó con viveza y valor por la infantería y artillería de dicha division: sestuvo media hora el fuego, y ella sola hubiera derrotado á los insurgentes, si el desmonte de un cañon, ocasionado de la actividad del fuego, que rompió las sobramuñoneras, y la primera impresion de la sorpresa, no hubiera dispersado la mayor parte de las tropas de que se componia, de las cuales unas se incorporaron en las otras divisiones con la artillería, á excepcion del cañon desmontado que se clavó, y otras salieron del campo, especialmente la caballería. Al momento cayeron sobre los enemigos las divisiones de Caballeros y Gamarra, que despues de un combate sostenido con el mejor orden y ardor por espacio de mas de 4 horas, dexaron el campo sembrado de cadáveres y prisioneros, entre ellos varios oficiales. Yo me hallaba en la division del coronel Gracia cuando se rompió el fuego, y habiendo observado que flaqueaba, quise pasar á la de Caballeros; pero una partida de facinerosos en número como de 50, al mando de D. Ramon Espinola, se dirigieron con la mayor rapidez á sorprehenderme en la capilla de Paraguari donde me consideraban; me ví cortado por dicha partida, y sin duda hubiera sido víctima de su bárbaro furor, á no haber echado pie á tierra los granaderos de mi escolta que les hicieron retroceder, y la fidelidad sin igual de estos provincianos que ocultaron el punto en que me hallaba. La pérdida del enemigo en esta accion pasa de 400 hombres entre muer-

tos, heridos, prisioneros y dispersos: entre los muertos lo fué ignominiosamente D. Ramon Espinola, cuya cabeza me presentaron. De nuestra parte solo hubo 24 muertos, 2 heridos, y 6 ó 7 prisioneros. No tengo voces para explicar el mérito de los gefes de las divisiones, el valor y serenidad de la infantería, el acierto de nuestros artilleros, que son dignos de eterna memoria, y la intrepidez de la caballería, que con el estrago de sus lanzas completó la victoria. Así defienden los pueblos virtuosos sus derechos y los del monarca.

El corto número de enemigos que pudo refugiarse al cerro, se puso en aquel mismo día con su general en fuga tan precipitada, que dudo mucho pueda dar alcance una gruesa partida que despaché en su seguimiento, con la division de Cabañas á la retaguardia. Esta provincia ha acreditado con su sangre la fidelidad al Rey; y su adhesion á la metrópoli.

Creeria faltar á la justicia, si no hiciese públicas al mundo entero las generales demostraciones con que el pueblo del Paraguay detesta el sistema de esta cabala de facciosos. Apenas se divulgó al principio de la batalla la momentánea ventaja del enemigo, y se supo en la capital, que todo fué trastorno, sobresalto y confusion: 17 buques se cargaron de familias y propiedades; todo era llanto y congoja; las personas que no podian embarcarse se internaban en los bosques, y este fué el método que siguieron las gentes de la campaña sorprendidas de las primeras noticias, á pesar del lenguaje de Bligrano que en sus papelillos no hace otra cosa sino decir al Paraguay que viene á librarlo de las cadenas que le oprimen, y á traerle la felicidad. La felicidad que el Paraguay desea, es ver á estos inicuos pagar sus delitos en el último suplicio. — Dios guarde á V. S. muchos años. — Cuarte general de Yaguaron 28 de enero de 1811. — Bernardo Velasco. — Sr. gobernador de la plaza de Montevideo D. Gaspar de Vigodet."

Oviedo 24 de junio. Aunque muchos juzgaren que la retirada de los franceses de este principado en los dias 14 y 15 fué mas bien eleccion que necesidad, sin embargo inclina á creer que tuvieron causas muy urgentes y perentorias la considerable cantidad de efectos que abandonaron en esta ciudad, y son los siguientes: 38 pipas de aguardiente y 51 de vino; 315 arrobas de arroz; 60000 raciones de galleta; 14000 libras de harina de trigo con 110000 de maiz; 225 fanegas de trigo y 120 de maiz; 192 de abichuelas, y 5000 libras de pan cocido, quedando el hospital bien provisto y con mas de 700 camas regulares. Tambien se dexaron algunos otros efectos, y sobre todo 80000 rs. de la administracion en dinero.

Orillas del Duero 20 de julio. Escriben de Bayona, que en aquella ciudad se estan haciendo preparativos para recibir tropas destinadas á España, y que empezarian á llegar del 15 al 20 del corriente. Acerca de su número, se observa la mayor variedad en los avisos, relaciones y cartas interceptadas: hay quien las hace ascender á 100000 hombres, y hay quien las baxa á 20000. Algunos creen,

y no sin fundamento, que se trata de formar un ejército de reserva, cuyo mando en jefe, dicen, tendrá el general Monthion; hablan también de otras divisiones, que estarán á cargo de los generales Cafareli, gobernador de Vitoria, Reille de Navarra, y algun otro. Añaden que el ejército de reserva tendrá que cuidar de la tranquilidad de los departamentos fronterizos, que segun parece, no estan enteramente quietos, y podrá ser, cuando mas, de 18000 hombres: las divisiones, con lo que se les agregue de las tropas existentes en la actualidad en Navarra, Aragon y provincias vascongadas, podrán componer á lo sumo 24000 hombres. — Las mismas cartas hablan tambien de la probabilidad de alteraciones y guerras en el Norte.

La accion que el coronel D. Gerónimo Merino sostuvo contra los franceses el 11 de este mes, fué á un cuarto de legua de Quintana-la-Puente, donde hay guarnicion enemiga. Al ruido de los primeros tiros, salieron 100 hombres de ella á socorrer á los suyos; pero despues de haber hecho algun fuego, huyeron precipitadamente, porque advirtieron que les nuestros trataban de cogeries la retaguardia, y se encerraron en sus fortificaciones.

Parte de D. Ramon Santillan, ayudante mayor de húsares de Burgos, al intendente de la provincia D. José Ortiz Covarrubias.

„Tengo la satisfaccion de poner en noticia de V. S. como ayer á las 6 de su mañana, atacaron estas tropas á la salida de Rubena para Burgos á 90 enemigos de infantería y 30 lanceros. En el instante en que el enemigo empezó su fuego, fué arrollado por nuestra caballería, que con el mayor corage acometió á su infantería, quedando á pesar de su resistencia, en un momento, todos ellos muertos ó prisioneros. Su caballería huía precipitadamente á la capital; pero solos 20 húsares les hicieron sufrir igual suerte, á excepcion de 9, que pudieron refugiarse á Burgos, despues de haber arrojado la mayor parte de sus armas. — Nuestra caballería se ha conducido con el mayor valor, no habiendo usado de mas armas que el sable, con que se mezclaron entre las bayonetas y lanzas enemigas, despreciando su vivo fuego. En esta jornada hemos perdido un soldado que gloriosamente murió, pasado Gamonal, y otro herido; un caballo herido y otro muerto. — Por orden de mi coronel remito á la disposicion de V. S. 41 fusiles, de los que la mayor parte necesitan recomposicion, por haberse distribuido los apresados á los soldados que los tenian inútiles; asimismo envió 13 lanzas y 10 caballos, que V. S. mandará conservar hasta que en este escuadron haya necesidad de ellos. — Nuestro Señor &c. Villasur de Herreros. 18 de julio de 1811. — *Ramon Santillan.*”

Los franceses de la guarnicion de Lerma se llevaron á principios de este mes la vacada del lugar de Hortigüela, dexando á sus vecinos en el mayor desconsuelo, privados de los recursos para seguir sus labores. Hicieron noche en el lugar de Barbadiño de Mercado, y encerraron el ganado en un corral. Una muger del pueblo, aprovechándose del descuido de los enemigos, se introduxo en el corral,

reconoció la tapia que era de piedra seca, y por el parage mas endeble abrió un portillo, por donde escapó el ganado, dexando bur-lados á sus conductores.

ARTICULO DE OFICIO.

El Consejo de Regencia se ha servido expedir el decreto si-guiente:

„Hallándose vacante la secretaría de estado y del despacho de gracia y justicia por renuncia que ha hecho D. José Antonio de Lar-rumbide, que la servia interinamente, y teniendo en consideracion el patriotismo y vastos conocimientos que se reunen en D. Ignacio Puzuela; ha venido el rey nuestro Sr. D. FERNANDO VII, y en su real nombre el Consejo de Regencia de los reynos de España é In-dias, en nombrarle por secretario interior de estado y del despacho de gracia y justicia. Tendréislo entendido, y expedireis las órdenes co-venientes á su cumplimiento. — Gabriel Ciscar, presidente. — Ausente D. Joaquin Blake con permiso de las Cortes. — Pedro de Agar. — E. Cadiz á 12 de agosto de 1811. — A D. Eusebio de Bar-daxi y Azara.”

CARTAS INTERCEPTADAS.

De D. Xavier Aspíroz, intendente de Andalucía.

A 26 de junio. Querida Angela: recibo hoy mismo tu carta del 14; pero no me ha llegado la que dices me has escrito, incluyendo otra de Pepito. Hoy he tenido otra de él en que se obstina mas, cre-yendo que se reconquista la España con otras mentiras terribles. Yo no sé que hacerme con él; pero te encargo escribas á Berrueta para que no le falten las asistencias. Si él jurase, no vendria sino á Espa-ña y no iria al Norte, porque la recomendacion del mariscal lo ven-dria todo. — A Dios: tuyo — Xavier (1).

(1) Esta carta nos muestra la digna y heroica conducta de un jóven, prisionero en Francia, que á pesar de las sugestiones y mal exemplo de su padre, conserva el amor de su patria, y las esperanzas que animan á todos los buenos españoles. Confirma tambien esta carta la noticia sabi-da por otros muchos conductos, de que los militares españoles que abra-zan el partido enemigo, son llevados á hacer la guerra en el Norte. Allí servirán, como en España los alemanes y polacos, de economizar la sangre francesa, y cubiertos de oprobio, decorados por sus recordi-mientos, sin esperanza de volver á ver su país, detestados de los pueblos á quienes opriman, y despreciados por los franceses mismos, perecerán sin gloria ni honor en obsequio del tirano.

De D. Juan Ponce de Leon, prefecto de Xerez de la Frontera,
á Doña Ana Carasa, muger de D. Gonzalo O-Farrill.

Sevilla 27 de junio. Mi estimadísima amiga: Me habia propues-
to no aumentar los disgustos de vms. con los míos, y así aunque
desde mi llegada y aun antes conocí que el conde de Montarco ve-
nia dispuesto á promover en otro la prefectura de Xerez, nunca
me pude imaginar que con tanto rezo y misas se abandonase á cual-
quiera medio.

Así es que he vivido constantemente confiado en que una probi-
dad conocida y confesada por todos, una laboriosidad incesante, el
tener á la prefectura menos atrasada que las otras á pesar de con-
tener y sufrir á un ejército sitiador; el haber establecido reglas y
principios de justicia para las contribuciones, cuando en las demas
se imponen á voluntad de los agentes, y cuando en el mismo Sevi-
lia y por el mismo conde de Montarco se propone y sostiene el ini-
cua y vergonzoso derecho de capitacion; todos estos hechos de com-
paracion dan por resultado en el tribunal ó concepto enlodado del
señor comisario régio general de las Andalucías que yo no soy bueno
para mandar; y sin hacerme advertencias, cargos, ni abrirme juicio
de ninguna especie, dispone con el mariscal el llamarme con el
pretexto del servicio para enviar otro á que mande en mi lugar;
pues esto es lo que ha hecho el señor comisario régio enviado á las
Andalucías para sostener la autoridad real, y sostener las previ-
dencias legales de los prefectos, y garantirlos contra las tropelias
de los generales.

Puede vm. sostener á rostro firme y sin recelo de sonrojarse, que
he administrado justicia, que he calculado bien en la administracion,
que he contrariado propuestas ya admitidas por las autoridades con-
tratantes y las he mejorado al tiempo de mi aprobacion, que me
he llevado bien con los generales y gefes franceses, y con la misma
tropa, de que se me llenaba la casa en los meses de la escasez: ja-
mas se ha separado un solo individuo sin consuelo efectivo: los pue-
blos estan bien cerciorados de mi hombría de bien y esmero por sus
alivios. El de Xerez mismo ha prorumpido á mi salida: *los hombres
de bien se van, los pícaros quedan.* ¡Y todo mi pecado es haber cos-
tado la fiesta de S. José y contrariado la mala voluntad de algunos
regidores que querian promover en aquel día ideas contrarias al
amor y respeto al rey! Estos han adquirido el apoyo del C. D. M.
que por su parte ha tenido buen cuidado de hacerse entregar por la
municipalidad el importe de las funciones mezquinas que ha dado.

Esto es en limpio lo que hay: vm. sabrá lo que se haya de ha-
cer en este caso. — Incluyo á vm. para Almenara un duplicado de
mi representacion al rey en el mes de mayo, que puede vm. leer y
entregar en propia mano, ó lo que mejor le parezca que puede
convenir á este martir del honor y gratitud al rey que me ha hon-
rado. — De vm. siempre. — *J. Ponce.*